



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0482/10/21

Oficio N°: SG.LP-08/2021/3939

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 11 de noviembre de 2021

EJIDO SAN CARLOS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 21 de Octubre de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ASERRADERO EL TIGRE, DEL EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2012/108 de fecha 17 de Abril de 2012, que cuenta con el código de identificación **T08007ESC001** ubicado en POBLADO EL TIGRE, EJIDO SAN CARLOS, C.P. Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 545.724 Metros cúbicos	20	3010	3029	24341378	24341397
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 49.876 Metros cúbicos	2	3030	3031	24341398	24341399
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 25.088 Metros cúbicos	2	3033	3034	24341400	24341401

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

Marcos Delgado Ríos

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 2





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0482/10/21

Oficio N°: SG.LP-08/2021/3939

Asunto: Se otorgan reembarkes forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 11 de noviembre de 2021

MDR/GAHS/SEA/GPE



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



2 de 2

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO
PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD
FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL).

GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA EN ROLLO				
EXISTENCIA		UNIDAD		FECHA		EXISTENCIA		UNIDAD		FECHA	
INICIAL	0.770	MEDIDA	M3r	(d/m/a)	7/7/21	ACTUAL	0.770	MEDIDA	M3r	d/m/a	13 de octubre de 2021

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.						
	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION E IMPRENTA		VOLUMEN O CANTIDAD
01-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. DELGADOS	741	24338275	19.314
01-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. DELGADOS	742	24338274	12.540
01-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. DELGADOS	743	24338273	15.348
01-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. DELGADOS	744	24338272	14.025
02-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. DELGADOS	745	24338271	40.116
02-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. DELGADOS	746	24338270	11.992
02-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. DELGADOS	747	24338269	15.531
02-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. DELGADOS	748	24338268	15.265
03-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. DELGADOS	749	24338267	35.620
03-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. DELGADOS	750	24338266	13.824
03-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. DELGADOS	751	24338265	13.639
04-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. DELGADOS	752	24338264	28.003
04-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. DELGADOS	754	24338262	36.115
04-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. DELGADOS	756	24338260	12.184
04-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. DELGADOS	757	24338259	14.532
04-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. DELGADOS	758	24338258	39.651
05-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. DELGADOS	759	24338257	14.458
05-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. DELGADOS	760	24338256	15.035
05-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. DELGADOS	761	24338255	14.761
05-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. DELGADOS	762	24338254	14.350
06-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. DELGADOS	763	24338253	12.500
06-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. DELGADOS	764	24338252	19.365
06-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	611	24338235	14.508
06-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	612	24338234	15.269
06-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	613	24338233	11.604
07-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	614	24338232	19.300
07-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	615	24338231	20.103
07-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	616	24338230	12.096
07-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	617	24338229	27.560
07-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	618	24338228	14.503
07-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	619	24338227	13.604
08-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	620	24338226	16.331
08-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	621	24338225	25.310
08-01-00	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	623	24338223	27.455
08-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	624	24338222	14.310
09-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	625	24338221	27.386
09-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	626	24338220	28.123
09-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	627	24338219	13.201
09-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	628	24338218	15.136
09-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	629	24338217	12.280
10-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	630	24338216	27.216
10-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	631	24338215	16.344
10-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	632	24338214	15.233
10-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	633	24338213	13.160
11-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	634	24338212	28.130
11-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	635	24338211	14.404
11-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	636	24338210	18.272
12-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	637	24338209	28.310
12-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	638	24338208	15.148
12-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	639	24338207	19.320
12-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	640	24338206	20.103
13-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	641	24338205	16.331
13-10-21	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	DIAM. GRUESOS	642	24338204	15.320
SUMA TOTAL						1,003.538

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarkes inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

[illegible]

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 61,85 %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ENRIQUE LUNA C.

ENRIQUE LUNA C.

PARRAL, CHIH. A 20 OCTUBRE 2021

EL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O*

LUGAR Y FECHA

1

[illegible]

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 61,85 %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:	
	PARRAL, CHIH. A 20 OCTUBRE 2021
ENRIQUE LUNA A.	

EL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O

LUGAR Y FECHA

